

19/02/2019

Fiscalía local de Santa Cruz consigue condenar a sujeto acusado de violación y abuso sexual de una menor de edad

El imputado identificado como Luis Ramírez Jauregui de 56 años de edad, fue acusado por la Fiscalía local de Santa Cruz, tras llevarse una investigación en su contra por delitos de agresión sexual contra una menor de edad.

Los hechos que fueron materia de investigación por parte de la Fiscal especializada en delitos sexuales, Carmen



Gloria Agurto, se registraron el 24 de octubre del año 2015 en horas de la tarde, mientras la menor estaba al cuidado de un familiar (el imputado), en la comuna de Chépica.

Tras el juicio oral llevado en su contra, donde la Fiscalía consiguió convencer al Tribunal Oral en lo Penal de Santa Cruz de estos hechos, finalmente el encausado fue condenado a una pena de 8 años de presidio por el delito consumado de violación y otros 541 días de presidio por el delito consumado de abuso sexual especial.

Dada la extensión de la pena asignada al delito, el imputado deberá cumplir la sanción de cárcel de manera efectiva.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369